



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 090 2023-GRU-GGR

Pucallpa, 11 MAYO 2023

VISTO: La RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 083-2023-GRU-GR, OFICIO N° 272-2023-GRU-GGR-ORA, OFICIO N° 115-2023-GRU-ORA-OL, OFICIO N° 806-2023-GRU-GR-GGR-ARA-UCAYALI, OFICIOS N° 1730, 1790-2023-GRU-GRI, OFICIO N° 128-2023-GRU-ORA-OGEPA, OFICIO N° 287-2023-GRU-DRVCS-DR, INFORMES N° 726, 821-2023-GRU-GRDS-SGJPVPS, demás antecedentes, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 052-2022-GRU-GR, de fecha 16 de enero de 2023, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 044-2023-GRU-GGR, de fecha 13 de febrero de 2023, se aprobó la I Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 0054-2023-GRU-GGR, de fecha 10 de marzo de 2023, se aprobó la II Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 0059-2023-GRU-GGR, de fecha 22 de marzo de 2023, se aprobó la III Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 0075-2023-GRU-GGR, de fecha 11 de abril de 2023, se aprobó la IV Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

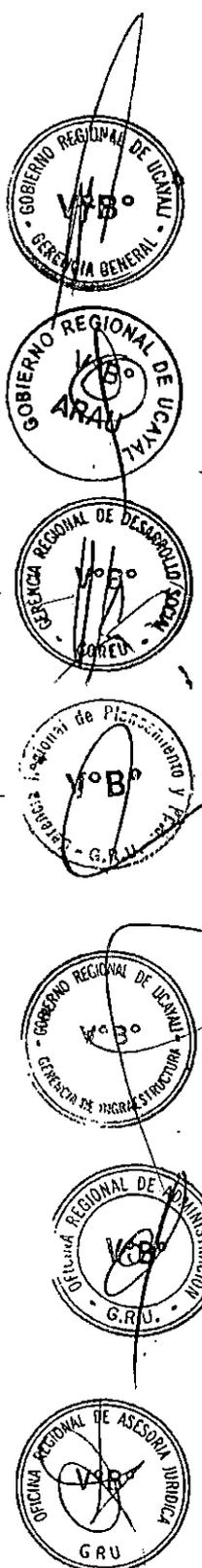
Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 0076-2023-GRU-GGR, de fecha 14 de abril de 2023, se aprobó la V Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 083-2023-GRU-GGR, de fecha 21 de abril de 2023, se aprobó la VI Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante OFICIO N° 272-2023-GRU-GGR-ORA, de fecha 10 de mayo de 2023, el Director de Sistema Administrativo IV - Oficina Regional de Administración, en merito al OFICIO N° 115-2023-GRU-ORA-OL, de fecha 10 de mayo de 2023, emitido por el Director de Sistema Administrativo III - Oficina de Logística; el OFICIO N° 806-2023-GRU-GR-GGR-ARA-UCAYALI, de fecha 20 de abril de 2023, emitido por la Autoridad Regional Ambiental de Ucayali; los OFICIOS N° 1730, 1790-2023-GRU-GRI, de fechas 09 y 10 de mayo de 2023, respectivamente, emitidos por la Gerencia Regional de Infraestructura; el OFICIO N° 128-2023-GRU-ORA-OGEPA, de fecha 05 de mayo de 2023, emitido por el Director Ejecutivo de la Oficina de Gestión Patrimonial Regional; el OFICIO N° 287-2023-GRU-DRVCS-DR, de fecha 09 de mayo de 2023, emitido por el Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Ucayali y, los INFORMES N° 726, 821-2023-GRU-GRDS-SGJPVPS, de fechas 14/04/2023 y 04 de mayo de 2023, respectivamente, emitidos por la Sub Gerencia de la Juventud, Poblaciones Vulnerables y Proyectos Sociales; solicita la aprobación de la VII Modificación del Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, que se detallan en el ANEXO N° 01, que forma parte del presente acto resolutorio;

Dirección: Jr. Raymondi N° 220 – Pucallpa – Ucayali – Perú - Telef. (061) 586120 / Av. Arequipa N° 810.
 Oficina 901 – Lima Telef. (01) 4246320 - <http://www.regionucayali.gob.pe/>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA GENERAL REGIONAL



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Que, de acuerdo con el numeral 15.2 del Artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019- EF, el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe, debe prever que las contrataciones de bienes, servicios y obras se encuentran cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura en base al valor estimado o referencial de dichas contrataciones; ello con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de dicha norma o no, y de la fuente de financiamiento; señalándose, además, en el numeral 15.3 que el referido Plan Anual se publica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE y, en el portal web de la respectiva Entidad;

Que, el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, indica que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, debiendo además ser publicado por cada Entidad en el SEACE dentro de los cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el documento de aprobación;

Que, asimismo, el numeral 6.2 del Artículo 6° del mencionado Reglamento, establece que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para **incluir o excluir contrataciones**;

Que, por otra parte, el numeral 6.1. del acápite VI de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, emitido por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, establece que "El PAC constituye un instrumento de gestión para planificar, ejecutar y evaluar las contrataciones, el cual se articula con el Plan Operativo Institucional y, el Presupuesto Institucional de la Entidad"; normatividad que en el presente caso ha tenido la debida observancia por parte de la Entidad;

Que, en el marco de las normas señaladas precedentemente y, los documentos emitidos por la Oficina Regional de Administración y, la Oficina de Logística, corresponde aprobar la VII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023;

Que, con la facultad que confiere la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225- Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF; el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y , sus modificatorias; la DIRECTIVA N° 002-2019-OSCE/CD, las facultades conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 057-2023-GRU-GR, de fecha 18 de enero de 2023 y, las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Desarrollo Social, la Autoridad Regional Ambiental de Ucayali, Oficina Regional de Administración y, Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR LA VII MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI, para el Año Fiscal 2023, a fin de **incluir Cinco (05) procedimientos de selección y, Excluir (03) procedimientos de selección** que se detallan en el ANEXO N° 01, el cual forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que el Órgano Encargado de las Contrataciones, publique en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, dentro de los Cinco (5) días hábiles de emitida el presente acto resolutivo, la VII Modificación del Plan Anual de Contrataciones aprobado mediante el presente acto resolutivo, incluyendo el ANEXO N° 01.

Dirección: Jr. Raymondi N° 220 – Pucallpa – Ucayali – Perú - Telef. (061) 586120 / Av. Arequipa N° 810.
Oficina 901 – Lima Telef. (01) 4246320 - <http://www.regionucayali.gob.pe/>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA GENERAL REGIONAL



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la Oficina de Logística, ejecute las contrataciones de la Entidad, gestionando en su oportunidad la aprobación de los procesos de selección conforme a la programación establecida.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación del presente acto resolutivo, en la Página Web del Gobierno Regional de Ucayali.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

ING. JOSÉ LUIS VELA GUERRA
Gerente General Regional



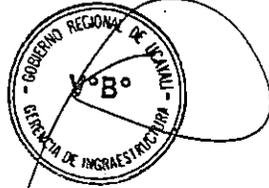
Dirección: Jr. Raymondi N° 220 – Pucallpa – Ucayali – Perú - Telef. (061) 586120 / Av. Arequipa N° 810.
Oficina 901 – Lima Telef. (01) 4246320 - <http://www.regionucayali.gob.pe/>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

**ANEXO N° 01
VII MODIFICACION PAC - 2023**

PROCEDIMIENTOS A INCLUIR

N° REF.	TIPO DE PROCEDIMIENTO / METODO ESPECIAL DE CONTRATACION	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	OBJETO DE CONTRATACION	VALOR ESTIMADO O COSTO PROGRAMADO DE LA CONTRATACION SI	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	ANTECEDENTE	DOCUMENTO SUSTENTATORIO
025	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN 8 CENTROS POBLEDOS: C.P. EL MILAGRO, C.P. NUEVA TIWINZA, C.P. NUEVO BAGAZAN, C.P. NUEVO LIBERAL, C.P. TRES DE MAYO, C.P. MIRAFLORES, C.P. PUERTO CARIDAD Y C.P. SANTA TEREZA DE SHINUYA DE LOS DISTRITOS DE ALEXANDER VON HUMBOLDT, MANANTAY Y CALLERIA - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y PADRE ABAD - REGION DE UCAYALI.	SERVICIO EN GENERAL	218,300.00	MAYO	COMITÉ DE SELECCIÓN		OFICIO N° 287-2023-GRUGRVCS-DR OFICIO N° 186-2023-GRU-DRVCS-DR INFORME N° 0057-2023-GRU-GRDS-DRVCS-DCS-AAMM INFORME N° 1399-2023-GRU-ORA-OL-AS CUADRO COMPARATIVO N° 158-GRU-OL-AS INFORME N° 084-2023-GRU-GRDS-DRVCS-ADM-Planificador. OFICIO N° 255-2023-GRU-DRVCSU-DR INFORME N° 1895-2023-GRU-GRPP-SGP NOTA N° 2687 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONE. TERMINOS DE REFERENCIA
026	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	CONTRATACION DEL SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y DE PERSONAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI	SERVICIO EN GENERAL	253,826.79	MAYO	COMITÉ DE SELECCIÓN		OFICIO N° 128-2023-GRU-ORA-OGEPA INFORME N° 1714-2023-GRU-GRPP-SGP NOTA PRESUPUESTAL N° 2428 RECURSOS ORDINARIOS INFORME N° 495-2023-GRU-ORA-OL-AS CUADRO COMPARATIVO N° 083-GRU-OL-AS OFICIO N° 039-2023-GRU-ORA-OGEPA TERMINOS DE REFERENCIA
027	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO DE INVERSION: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I. N° 241 ANGELITOS DE DIOS, DISTRITO DE CALLERIA - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - DEPARTAMENTO DE UCAYALI. CUI N° 2458584	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA	319,874.40	MAYO	COMITÉ DE SELECCIÓN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 65-2022-GRU-GRCS	OFICIO N° 1730-2023-GRU-GGR-GRI INFORME N° 845-2023-GRU-GRI-SGE INFORME N° 004-2023-GRU-GR-CS (AS N° 065-2022) INFORME N° 817-2023-GRU-GRPP-SGP NOTA DE CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO N° 1051 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL - FONCOR INFORME N° 04-2022-GRU-OL-AC-LEMCH TERMINOS DE REFERENCIA



**ANEXO N° 01
VII MODIFICACION PAC - 2023**

PROCEDIMIENTOS A INCLUIR

N° REF.	TIPO DE PROCEDIMIENTO / METODO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO O COSTO PROGRAMADO DE LA CONTRATACIÓN S/	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	ANTECEDENTE	DOCUMENTO SUSTENTATORIO
028	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL ESTUDIO DE VALORIZACIÓN ECONÓMICA DEL RECURSO HIDROBIOLÓGICO DE LAS LAGUNAS CHAUYA Y IMIRIA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA (PIP): RECUPERACIÓN DE LAS MICROCUENCAS DEL AREA DE CONSERVACION REGIONAL IMIRIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - REGION UCAYALI - CUI N° 2235203	SERVICIO	83,072.00	MAYO	COMITÉ DE SELECCIÓN		OFICIO N° 0806-2023-GRU-GR-GGR-ARA UCAYALI INFORME N° 281-2023-GRU-GR-GGR-ARAUCAYALI INFORME N° 020-2023-PI/IJCB INFORME N° 195-2023-PIP.IMIRIA/BMFA INFORME N° 1223-2023-GRU-GRPP-SGP NOTA N° 1630 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES OFICIO N° 357-2023-GRU-GR-GGR-ARAUCAYALI INFORME N° 095-2023-GRU-GR-GGR-ARAUCAYALI-PI/BMFA INFORME N° 0305-2023-GRU-OL-AS CUADRO COMPARATIVO N° 042-2023-GRU-OL-AS OFICIO N° 110-2023-GRU-GR-GGR-ARAUCAYALI INFORME N° 044-2023-GRU-GR-GGR-ARAUCAYALI-DGA INFORME N° 012-2023-GRU-GR-GGR-ARAUCAYALI-DGA-PI/BMFA TERMINOS DE REFERENCIA
29	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL COMPONENTE SISTEMAS, TELECOMUNICACIONES Y DATA CENTER PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SEDE CENTRAL Y DE LAS DIRECCIONES REGIONALES ADSCRITAS EN LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI, REGIÓN UCAYALI" - I ETAPA, CUI No. 2265062	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA	352,893.75	MAYO	COMITÉ DE SELECCIÓN		OFICIO N° 1790-2023-GRU-GGR-GRI INFORME N° 863-2023-GRU-GRI-SGE INFORME N° 2001-2023-GRU-GRPP-SGP NOTA N° 2816 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL - FONCOR INFORME N° 015-2023-GRU-OL-AC-ITB TERMINOS DE REFERENCIA



PROCEDIMIENTOS A EXCLUIR

Nº REF.	TIPO DE PROCEDIMIENTO / MÉTODO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO O COSTO PROGRAMADO DE LA CONTRATACIÓN SI	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	ANTECEDENTE	DOCUMENTO SUSTENTATORIO
01	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE DISTRIBUCION DE MOBILIARIOS ESCOLAR EN 75 II.EE, CON TRANSPORTE PRINCIPAL TERRESTRE PARA ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA EN SETENTA Y CINCO II.EE. SECUNDARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL (UCAYALI) CUI: 2514399	SERVICIO	56,774.00	ENERO	COMITÉ DE SELECCIÓN	REFERENCIA AL PAC N° 6	INFORME N° 726-2023-GRU-GRDS-SGJPVPS INFORME N° 243-2023-GRU-SGJVPS/JP-EMPC INFORME N° 479-2023-GRU-ORA-OL-AS INFORME N° 487-2023-GRU-ORA-OL-AS R.E.R. N° 052-2023-GRU-GR
02	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE DISTRIBUCION DE MOBILIARIOS ESCOLAR EN 75 II.EE, CON TRANSPORTE PRINCIPAL FLUVIAL PARA ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA EN SETENTA Y CINCO II.EE. SECUNDARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL (UCAYALI) CUI: 2514399	SERVICIO	49,616.00	ENERO	COMITÉ DE SELECCIÓN	REFERENCIA AL PAC N° 7	INFORME N° 726-2023-GRU-GRDS-SGJPVPS INFORME N° 243-2023-GRU-SGJVPS/JP-EMPC INFORME N° 479-2023-GRU-ORA-OL-AS INFORME N° 487-2023-GRU-ORA-OL-AS R.E.R. N° 052-2023-GRU-GR
03	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE DISTRIBUCION DE MOBILIARIOS ESCOLAR EN 83 II.EE, CON TRANSPORTE PRINCIPAL TERRESTRE PARA EL PROYECTO "ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA; EN CIENTO CINCUENTA Y TRES II.EE. INICIAL A NIVEL DEPARTAMENTAL (UCAYALI)" CUI 2513642	SERVICIO	70,000.00	ENERO	COMITÉ DE SELECCIÓN	REFERENCIA AL PAC N° 5	INFORME N° 821-2023-GRU-GRDS-SGJPVPS INFORME N° 271-2023-GRU-SGJPVPS/JP-RPS RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 023-2023-GRU-GRDS

